

No. 680

Kayal e Diaz
Segunda An-
dua.

L. B.

En la Parroquia de San Isidoro de la Ciudad de Holguín a veintinueve
de Febrero de mil novecientos dieciocho

Yo el infrascrito Cura de la misma, bauticé solemnemente a un niño
que según declaración de sus padrinos, nació el día treinta
de Noviembre del año último y al cual pusé por
nombre Segunda Andua

Es hija legítima de D. Enrique Kayal
y de Doña Paula Diaz Diaz

naturales de Holguín
abuelos paternos Raldomea Kayal
maternos Fernán e Inés Diaz naturales
de Holguín

Fueron sus padrinos D. Guillermo Pratista
y Doña Segunda Diaz
de esta vecindad a quienes advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones
contraídas. Y para que conste lo firmo, fecha ut supra.

José Fernández